

Mundo Avícola

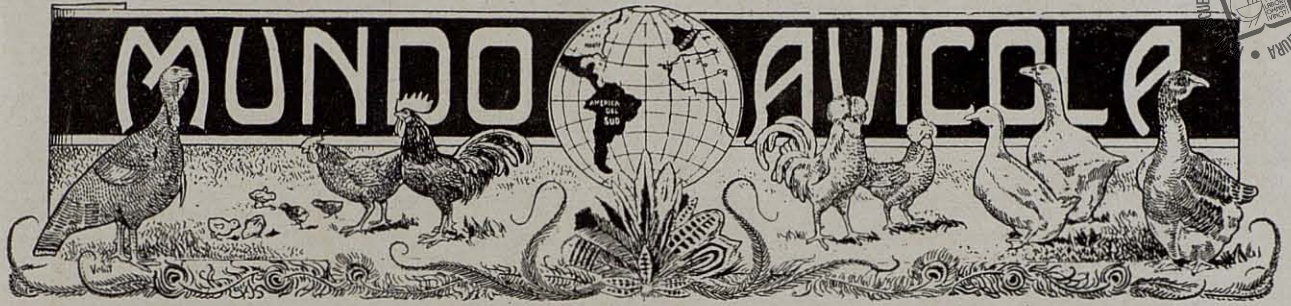


REVISTA MENSUAL ILUSTRADA
DIRECTOR: PROF. S. CASTELLO

TOMO VI · Nº 61 · ENERO 1927

S U M A R I O

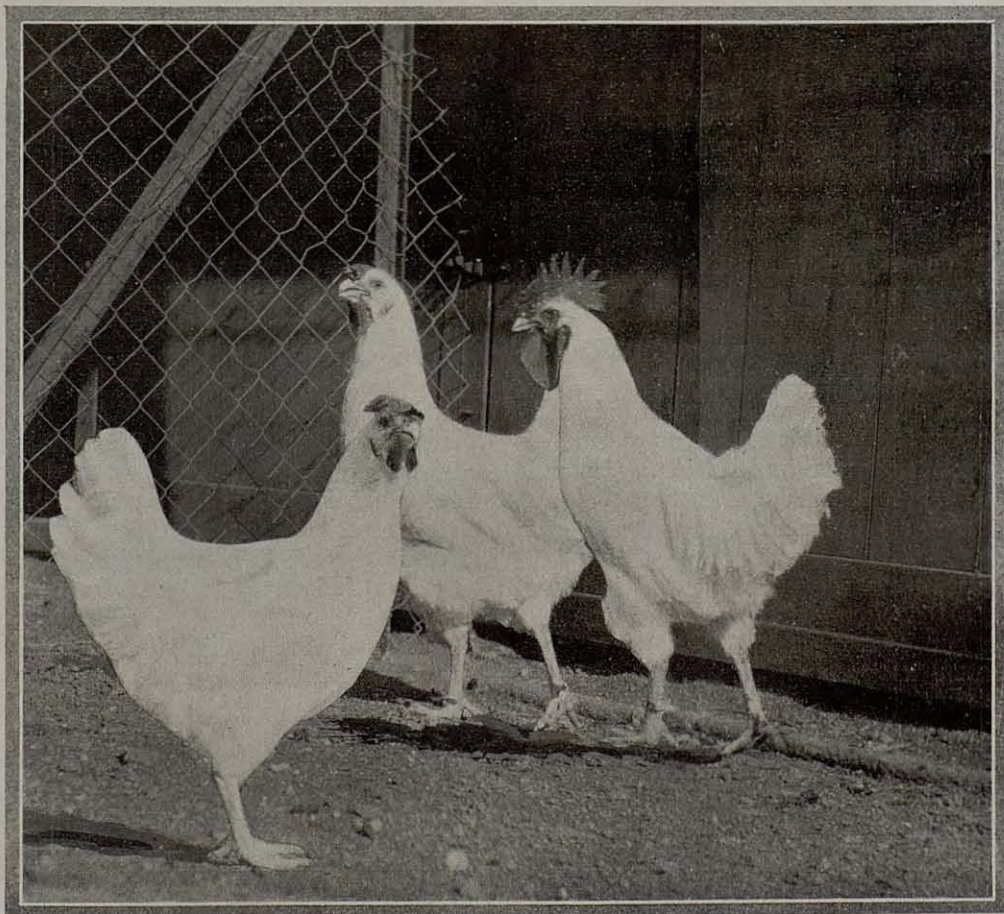
	Páginas
Año Nuevo (Editorial).	2
Para visitar la Exposición de Avicultura de París. Viaje colectivo.	3
Del Tercer Congreso y Exposición Mundiales de Avicultura de La Ottawa. Preparación.	4
Constitución del Comité Nacional Español para el Congreso de La Ottawa. (Alcance)	4
Sobre la nueva raza de Gallinas Paraiso, por el <i>Prof. S. Castelló</i>	5
Monografía y lanzamiento oficial de la Raza Paraiso	7
Características Generales y aptitudes de Las Paraiso.	14
Standard de la Raza Paraiso blanca. . .	20
Estímulo a la crianza y explotación de las Paraiso y creación de la «Copa Paraiso»	23
Ocho páginas anuncios útiles sin numeración.	



REVISTA MENSUAL ILUSTRADA DE INFORMACIÓN Y CULTURA AVÍCOLA MUNDIAL
Bajo la Dirección del Prof. S. CASTELLÓ

DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN: REAL ESCUELA OFICIAL DE AVICULTURA ARENYS DE MAR (BARCELONA)
SUSCRIPCIONES: 10 pesetas para España y Américas adheridas al convenio postal — Para los demás países, 12 pesetas

RAZA NACIONAL MODERNA



Gallo y Gallinas de la nueva raza PARAÍSO, en décima generación del tipo inicial creado por Castelló e Hijos, en la Granja-Escuela Paraíso de Arenys de Mar

AÑO NUEVO

El año de 1927 se inicia con excelentes augurios en cuanto al asunto de aficiones a la Avicultura, y de buenos deseos por parte de muchísimos avicultores de casi todas las regiones del país, los cuales nos comunican el aumento de población en sus gallineros; pero en cambio corren malos vientos en cuanto al precio de los alimentos y en especial del maíz, que es el grano que más se prodiga a las gallinas.

Cierto es que el Gobierno se ha preocupado de ello, promoviendo importaciones directas para contrarrestar los efectos del agio y de la codicia de los acaparadores; pero como las importaciones que se logren a menor precio no han de poder llenar todas las necesidades del consumo de ese grano en la alimentación y engorde del ganado y de la población aviar del país, cabe presumir que aun tendremos que pagarlo caro, en detrimento de los beneficios posibles, así al avicultor como al ganadero.

Los francos y las libras siguen en baja y, por lo tanto, nuestros abastecedores en huevos y gallinas seguirán abonados al huevo y a la gallina de importación y, de ahí que, como no recorrerán los mercados españoles en busca y demanda de género, nuestros aldeanos seguirán retraídos en el aumento de su producción aviar y vamos a pasar un año más progresando en la avicultura de los particulares y de los profesionales, si se quiere, pero sin que se note aumento en nuestra producción general.

A pesar de ello, el huevo fresco del país mantiene su buen precio, cotizándose siempre con ventaja sobre el huevo de importación, y, por lo tanto, no debemos descorazonarnos, ya que, aun con la carestía de los alimentos, hay regular margen para ganancias.

Las Juntas de Abastos, conscientes de la necesidad actual de importaciones, no pueden aún avenirse a que se pongan trabas a las mismas, pues por nuestra escasa producción nacional, fal-

taría mercancía en las plazas, pero sí, ponen tasa al huevo de importación, eximiendo de ella al huevo y a la volatería del país. Por este lado hay también ventaja, y así puede verse que en los grandes mercados consumidores en los tres últimos meses se detallaron los huevos frescos del país a 4'50, a 5, a 5'50 y aun a 6 pesetas docena, cuando menos en la plaza de Barcelona, donde cabría y aun no bastara para cubrir todas sus necesidades, la producción huevera del país.

Pudiendo mantenerse el huevo fresco a un promedio anual de 3'50 pesetas docena, en este año como en los últimos, buenos beneficios pueden esperar aún los avicultores.

Conviene, pues, no olvidar todo esto y recordar que en la producción huevera está hoy el verdadero negocio del avicultor industrial, no en la crianza de aves de raza y de selección, cuya venta es limitada, mientras que la del huevo no tiene límites, por ser mercancía que basta con que se la lleve semanalmente a la feria o al mercado, para que tenga inmediata venta con cobro en el acto y en dineros contantes y sonantes.

Contengan, pues, sus ímpetus los muchos que van estableciéndose o ensanchando sus granjas a base de vender huevos, polluelos o aves adultas de raza, pues con cada uno que aparece, va engrosando la lista, y como ese es género que necesita buscársele comprador, ha de llegar un momento en que, siendo muchos los productores, sean pocos, muy pocos y casi ninguno los que puedan beneficiar razonablemente.

El porvenir está en la industria huevera. En ella, aunque fuésemos muchos miles los productores españoles, no llegaríamos a producir lo que el país necesita; así, pues, oriéntense nuestros avicultores por ese lado y no pierdan el tiempo en empresas dudosas o inseguras y, sobre todo, en las que se necesiten ciertos conocimientos y ciertos elementos de los que puede muy bien prescindir el simple avicultor huevero.

Para visitar económicamente y en excelentes condiciones la gran Exposición Internacional de Avicultura de París del 9 al 14 de Febrero de 1927

**Viaje colectivo de españoles, organizado por MUNDO AVÍCOLA de acuerdo con la
Agencia de Viajes de "Thos Cook and Son"**

Recordamos a nuestros lectores de 1926 y participamos a los nuevos subscriptores de 1927, que hasta el día 31 del presente mes se admitirán adhesiones en la Administración de MUNDO AVÍCOLA y en la Agencia de Viajes de Thos Cook and Son, de Barcelona (Fontanella, 19).

Los precios, con hoteles y excursiones comprendidas, durando el viaje doce días desde Barcelona a París y regreso a Barcelona, con estancia de ocho días en París en hotel de primera clase, han tenido que ser algo modificados, habiéndose fijado definitivamente en lo siguiente:

Saliendo de Barcelona y regreso.	Ptas. 888
" " Madrid y regreso . . .	" 970
" " Sevilla y regreso. . .	" 1160

El programa detallado del viaje se tiene a disposición de los interesados en la Administración de MUNDO AVÍCOLA y en la Agencia de Thos Cook and Son, de Barcelona, pudiendo también leerse en el número de este periódico correspondiente al mes de Diciembre último.

El resumen de dicho programa es el siguiente:
Salida de Barcelona el 7 Febrero.

Visita de la Exposición Internacional de Avicultura de París en los días 9 al 14 de Febrero.

Asistencia al gran banquete de confraternidad avícola internacional, que presidirá el Ministro de Agricultura de Francia en el Palais d'Orsay, así como al baile de que irá seguido.

Visita detenida de todo lo más notable de París, siempre en auto y acompañados de guías hablando español.

Excursiones a los palacios y castillos de Versailles, la Malmaison, Fontainebleau, Rambouillet y Posesión del Barón Enrique de Rothschild en Vaulx-de-Cernay, en auto-cars de la Casa Cook.

Visita a los dos mayores establecimientos de

Avicultura de Francia, productores de polluelos y de aves en gran escala, en auto-cars de la Casa Cook, así como al Concurso Nacional de gallinas ponedoras que se celebra anualmente en las cercanías de París.

Regreso a Barcelona, a Madrid o a Sevilla, a las doce, trece o catorce fechas de haber salido.

En los precios del viaje, siempre en primera clase, se entienden comprendidas las comidas en el tren y restaurantes de las Estaciones fronterizas, alojamiento y manutención en París durante ocho días, las visitas a París y las excursiones en automóviles a distancias de 150 y 160 kilómetros, con almuerzos en Versailles, Fontainebleau y Rambouillet, así como todos los gastos, incluso las propinas, siendo únicamente de cuenta del excursionista el pago de las bebidas que se tomen en las comidas y las propinas que den a los mozos de las estaciones para su mayor comodidad en el traslado de equipajes de mano.

En calidad de excursión fuera de programa, se ha combinado la de los campos de batalla en la línea Soissons, Chemin-des-Dames, Craon y Craonelle, Berry-le-Bac y hasta Reims, para cuyo recorrido en auto y en tren se podrán hacer las inscripciones al llegar a París, oscilando el precio entre los 250 y 300 francos, comidas comprendidas, y efectuándose la excursión en un solo día.

Recordamos nuevamente el éxito completo del viaje económico y colectivo de españoles con motivo de la Exposición internacional del año pasado, e invitamos nuevamente a cuantos quieran instruirse en Avicultura o ver París y sus alrededores en inmejorables condiciones, a que nos den aviso de ello antes del día 31 del corriente, fecha en la que quedará definitivamente cerrada la inscripción.



Del Tercer Congreso y Exposición Mundiales de Avicultura

LA OTTAWA (CANADÁ) del 27 de Julio al 4 de Agosto de 1927

TRABAJOS PREPARATORIOS

La Secretaría General del Comité Ejecutivo del Tercer Congreso y Exposición Mundiales de Avicultura, que tendrán lugar en La Ottawa (Canadá), del 27 de Julio al 4 de Agosto de 1927, nos manifiesta que siguen con gran actividad los trabajos preparatorios de aquellas nuevas y grandes manifestaciones del progreso avícola universal.

Actualmente se cuenta ya con la adhesión de veinticinco países, creyéndose que, en la apertura del Congreso, estarán representados más de treinta.

El espacio que ocupará la Exposición de aves excederá de 200,000 pies cuadrados, equivalentes próximamente a más de 6,666 metros cuadrados, y el que ocuparán los *stands* culturales, o de enseñanza, 55,000 pies cuadrados, o sean unos 1,833 metros cuadrados, de suerte que, en junto, la Exposición ocupará casi una hectárea, calculándose en más de 10,000 aves las que llegarán a exponerse, lo cual es cifra extraordinaria en Exposiciones que, como en las de La Haya y de Barcelona, sólo pueden presentarse aves previamente sujetas a un control de selección por parte de los Comités Nacionales de cada país y sin opción a premios.

Ultimándose ya el Programa definitivo del Congreso y de los agasajos que se tendrán dispuestos en obsequio a los congresistas, se hará público en un próximo número, si, como es de esperar, obra ya en nuestro poder.

Según los informes que se nos dan, Inglaterra aportará al Congreso de La Ottawa la flor de sus hombres de ciencia, que darán a conocer el fruto de sus trabajos de laboratorio y experimentales en Biología, Genética y Patología, y los principales laboratorios de Europa se disponen a dar a conocer sus investigaciones en materia de sueros y vacunas para las aves.

Entre los informes que España tiene ya anunciados al Comité Ejecutivo de La Ottawa, descollará y, sin duda, rivalizará en espíritu científico, el del eminente biólogo español Rdo. P. Pujjula, S. J., del Laboratorio de Sarriá (Barcelona), que versa sobre algo tan nuevo, que jamás se ha tratado de ello entre los investigadores de todo el mundo en el ramo de Avicultura.

Tienen también anunciados otros informes de nuestro Director y de don Enrique Castelló de Plandolit, Profesor y Jefe de las Secciones práctica y experimental en la Real Escuela de Avicultura; de don Pedro Laborde Bois, director de *España Avícola*, y otro, sobre el puntaje de los huevos por el método de los cocientes, de don Enrique P. de Villaamil.

Sigue siendo muy favorablemente comentada la participación oficial que Alemania tendrá en el Congreso de La Ottawa, pues bien se recuerda que no tomó parte ni en el de La Haya ni en el de Barcelona.

Recordamos siempre que en la Secretaría de la Real Escuela de Avicultura, de Arenys de Mar, se dispone ya de las tarjetas de congresista, que dan derecho no sólo a tomar parte en todos los actos del Congreso, sí que también a la recepción del "Libro del Congreso", en inglés o en francés, que será enviado a domicilio a cuantos, habiéndose inscrito, no puedan o no quieran llevar a cabo el viaje al Canadá.

Dichas tarjetas se envían en el acto a los que las pidan, contra envío de cinco dólares en billetes o giro sobre cualquier plaza comercial canadiense.

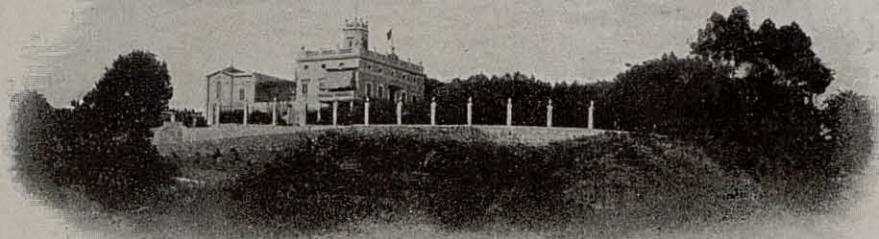
Los interesados en realizar el viaje en condiciones ventajosas y económicas, pueden también dirigirse a dicha Secretaría, que les dará toda clase de datos y, llegado el momento, hasta cuidará de inscribirles en el viaje colectivo al Canadá, ya en plena preparación.

ALCANCE

CONSTITUCIÓN DEL COMITÉ NACIONAL ESPAÑOL

Con fecha 9 de Diciembre, en sesión celebrada en Madrid en el Salón de la Asociación General de Ganaderos del Reino quedó definitivamente constituido el Comité Español preparador y organizador de la Concurrencia de España a dicho Congreso y a dicha Exposición Mundial, formán-

dola, como Presidente, el Profesor don Salvador Castelló, por la Real Escuela de Avicultura; los Ingenieros don Ignacio Víctor Clarió y don Zacarías Salazar, por la Escuela de Ingenieros Agrónomos, y los Señores Marqués de Casa Pacheco, Enrique P. de Villaamil y don Pedro Laborde Bois, por la Asociación General de Ganaderos del Reino.



La «Granja Paraíso» de Arenys de Mar, Casa-cuna de la nueva raza «Paraíso»

Sobre la nueva raza de gallinas españolas LAS PARAISO

“LABOR OMNIA VINCIT”

Cuando se han empleado diez años de trabajo en la persecución de un fin determinado y se logra el objetivo anhelado, bien puede repetirse el famoso aforismo con que se encabezan estas líneas, ya que una vez más se ve comprobada la verdad que en él se encierra.

Desde que en 1916 se comenzó a saber que la Real Escuela Oficial Española de Avicultura había concebido el proyecto de crear una nueva raza de gallinas españolas de doble utilidad, es decir, que dando buena postura llenase un vacío en el país, dotándole de una volatería superior como la tienen casi todos los otros y en especial Francia, Bélgica e Inglaterra, mucho se ha venido hablando de la nueva raza, a la que dimos el nombre de “Paraíso”, por ser en la Granja Paraíso, de Arenys de Mar, donde se produjo; pero hasta este momento nadie puede decir que haya logrado poseerla.

Sólo algunos gallos sueltos se vendieron para el mejoramiento de las gallinas del país, pero no salió de la casa ni una hembra, ni un polluelo, ni un huevo para incubar, a pesar de llegarse a ofrecer hasta cinco pesetas por huevo.

Siempre creímos conveniente que se sucedieran hasta diez generaciones antes de dar al público la nueva raza, porque era necesario fijar bien el tipo, seleccionando año tras año, y sólo después de trabajo tan ímprobo, al parecer, cabía poner la nueva raza a disposición del público en condiciones de que los avicultores pudiesen conservarla y aprovecharse de la misma en la plenitud de sus cualidades.

A todo le llega su día, y para las Paraíso llegó ya el momento de *lanzarlas*, en plena convicción de que se dota al país de algo, verdaderamente recomendable, y ello bien vale la pena de *cele-*

brarlo, dedicando a la nueva raza el primer número del año en que hace su aparición como nueva raza española, de la que el público podrá aprovecharse a su antojo.

Saliendo por delante a todas las maliciosidades que quieran ver en ello *un reclamo en favor de las Paraíso*, rogamos a nuestros lectores nos sigan en las siguientes pregunta y respuesta:

Pregunta.—¿Qué tendría más cuenta a la Granja Paraíso, guardarse la raza para sí, explotándola industrialmente y con exclusividad como aves de alta mesa, o divulgarla y dejar que la posean cuantos quieran tenerla?...

Respuesta.—Hay que distinguir: en el orden económico, guardársela y explotarla por sí misma y sin competencia posible; pero en el orden social, noble, leal, conveniente al país y respondiendo a la finalidad para que fué creada; diseminarla y divulgarla cuanto se pueda.

En efecto: desde hace ya seis años, en los días de Navidad y de Fin de Año, los *gastrónomos* barceloneses y aun las simples familias a las que les gusta comer bien, esperan los “Caponos Paraíso” y los buscan, aun sabiendo que su precio oscila entre las 40 y 60 pesetas, en tanto los ya famosos “Caponos del Prat”, aun siendo muy apreciados, no llegan a pagarse nunca a más de 25 a 30 pesetas pieza.

Con la exclusiva de las Paraíso, la Granja que les dió el nombre tendría, pues, un patrimonio que en los días de Navidad y en los de diversas festividades del año podría darle ingresos muy aceptables por la venta de capones, y durante todo el año seguiría ingresando por la venta de los “Poulets Paraíso” (dícese en lenguaje de menú clásico) o de la pollería tierna de esa raza, ya tan acreditada.

Vendiéndose la raza, diseminándose en todo el país y, como cabe suponerlo, en mayores proporciones en Cataluña, donde esta clase de volatería tiene ya fama, la Granja Paraíso no sólo pierde la exclusiva, sino que, perdida ésta, cuando lance sus capones al mercado en los días de Navidad, así como ahora ella misma fijaba el precio con su regular aunque limitada producción, en adelante tendrá que atenerse al que le impongan las existencias de capones Paraíso en el mercado y, por lo tanto, su precio bajará mucho, aun cuando se conserve más alto que el que alcanzan hoy los capones del Prat.

De otra parte, diseminada la raza, hasta en la venta de polluelos, de huevos para incubar y aun de reproductores, se establecerá la competencia, y si este año es la única granja que puede ofrecerlos al público, desde el año próximo, con pocos gastos y a costa del trabajo de la Granja Paraíso durante diez años, en toda España se venderán Paraísos, y aunque algunos los quieran de la *Casa-Madre* de la raza, ésta ya pocos venderá.

En poca cosa puede, pues, compensar dicho trabajo el que durante un año sea la Granja Paraíso la única vendedora.

Creemos que, bajo el punto de vista económico, nadie pondrá en duda que no *lanzando las Paraísos*, conservándolas como patrimonio exclusivo de la Casa y dedicándolas sólo a la producción y venta de una clase de volatería superior, mayores ventajas se tendrían, pues sería patrimonio no compartido con nadie y de rendimientos fijos y seguros año tras año.

Ahora bien; si esto es lógico en el orden económico, comercial e industrial; si esto cabía todavía como cosa *muy humana*, sobre todo en el positivismo de los tiempos que alcanzamos, no cabe en los sentimientos altruistas que han de inspirar siempre todos los actos de una Granja-Escuela como la nuestra, y por encima de todas las conveniencias particulares hay que poner las del país, para el que quisimos trabajar al abrir la Escuela de Avicultura y desde luego al crear la nueva raza.



El Profesor Castelló y sus primeras «Paraísos» blancas, tipo ya obtenido en 1919

Por esto no caben dudas y en última afirmación debemos decir *que es más conveniente generalizar la crianza de las Paraísos*, que hacer de ellas una exclusiva explotación.

Con ello damos un nuevo mentís a aquellos que siempre quisieron presentarnos como exclusivistas y como avaros de lo que poseíamos.

PROF. (SALVADOR CASTELLÓ

MONOGRAFÍA Y LANZAMIENTO OFICIAL DE LAS NUEVAS GALLINAS ESPAÑOLAS DE DOBLE UTILIDAD PRÁCTICA

RAZA PARAISO

Creación de Castelló e hijos, en la Real Escuela Oficial Española de Avicultura y Granja Paraíso, de Arenys de Mar (Barcelona)

INTRODUCCIÓN

En los años de 1916 y 1917 comenzó a saberse que en la Real Escuela Oficial Española de Avicultura y Granja Paraíso, de Arenys de Mar, se habían empezado los trabajos de creación de una nueva raza de doble utilidad; es decir, de voluntaria adaptación a la postura o al engorde, si bien esta segunda adaptación era la que de preferencia se perseguía.

El hecho era cierto, y, desde aquella época, los visitantes de la Granja Paraíso, de Arenys de Mar, han podido ver, año tras año, el proceso de preparación, fijación y terminación de la nueva raza española. Esta se ha exhibido ya, siempre con éxito, en Exposiciones y Concursos nacionales y extranjeros, y los productos de la misma (*hasta este momento siempre dados al consumo*) adquirieron fama y demostraron que la nueva raza respondía perfectamente a la necesidad de nuestros mercados, que dió lugar a su concepción.

Diez años han transcurrido desde aquella época y ha llegado ya el momento de lanzarla, poniendo la nueva raza a disposición de los avicultores que quieran criarla o explotarla.

La que hasta el año de 1920 no fué más que una *variedad nueva*, obtenida en la Granja-Escuela Paraíso, hoy se reproduce ya con características permanentes que la elevan a la categoría de *raza*, o mejor, *subraza*, y, por lo tanto, puede darse al público con las debidas probabilidades de que aquéllas se sostendrán debidamente.

Si algunos dijeren que, al lanzar la Raza Paraíso (que este es el nombre que como creadores de ella le hemos dado), lo hacemos *a son de bombo y platillos*, les contestaríamos que, si después de diez años de impropio trabajo, coronado por el mayor de los éxitos, no lo hiciéramos así, ¿para cuándo se reservarían los honores que una nueva raza nacional, ya aplaudida y altamente premiada en Exposiciones y Concursos nacionales y extranjeros, merece en el momento de darse al público?...

La *Avicultura Práctica*, aquella primera Revista avícola que vió la luz en lengua castellana y que fué la principal propagadora de la Avicultura en España y en las Américas latinas desde 1896 a 1920, publicación de la que MUNDO AVÍCOLA fué

continuadora desde 1921, en más amplios horizontes, se ocupó varias veces de las Paraíso, y aun les dedicó algunos artículos explicando los móviles que nos indujeron a producirlas y los elementos de que nos valíamos para su obtención.

De las Paraíso se ocuparon también nuestros colegas *España Avícola*; *La Revue Avicole*, de París; *Chasse et Pêche*, de Bruselas; *Bassa Corte* y otros periódicos italianos; *Poultry World* y *Feathered World*, de Inglaterra; *Chile Avícola*; la *Revista de la Sociedad de Criadores de Aves, Conejos y Abejas*, de Buenos Aires, y muchos otros periódicos de Avicultura y de Ganadería españoles y extranjeros, cuya lista sería larga de dar íntegramente; pero nunca, ni aun nosotros mismos en MUNDO AVÍCOLA, tratamos de ellas con la extensión que vamos a hacerlo en el presente número.

Llegó, en efecto, el momento, y ante todo declaramos muy gustosos y satisfechos que, si de don Salvador Castelló partió la iniciativa, si él preparó *la pasta* con que se hizo la nueva raza, a sus hijos se debe principalmente su confección, ya que, sin su asiduidad y sin su poderoso auxilio, por sí mismo no hubiera sido posible que llegara al final de la obra y a los resultados obtenidos. Por esto, cuando se hable y se escriba de las Paraíso, no deben darse como cosa exclusivamente suya, sino como creación de *Castelló e hijos*, ya que tanta parte tienen aquéllos como él, pues fueron sus colaboradores. Si a él puede corresponder el honor de la iniciativa y de la dirección del trabajo, para sus hijos es el éxito de su ejecución bajo dictados de la técnica y de la práctica por ellos adquirida desde muy niños en esta Real Escuela de Avicultura.

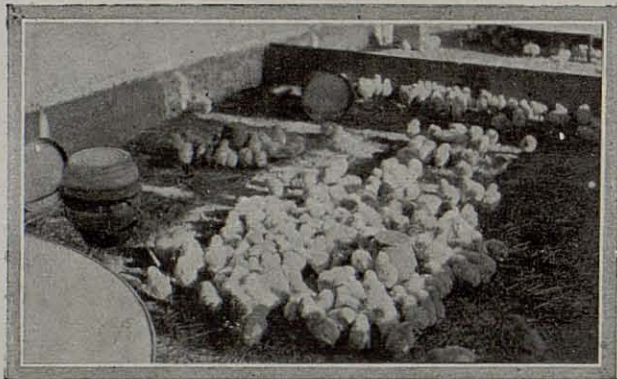
Tal es la voluntad del Profesor Castelló para que así se diga y se sepa, y hechas estas declaraciones, véase ahora lo que sobre *nuestra nueva raza* de gallinas debe saberse.

SU ORIGEN, PROCESO DE FORMACIÓN Y UTILIDADES PRÁCTICAS

Hasta ahora, España carecía de una raza de gallinas que hiciera en el país las veces de esa sabrosa volatería francesa del Mans y de La Bresse,

de Houdan, de Gournay y del Gatinais; de la belga de Malinas; de la inglesa de Sussex y de Surrey, y, en general, de la que otros varios países tienen en calidad de volatería extrafina para la alta mesa y para el consumo entre los *gastrónomos de profesión...*

Sólo la volatería Catalana del Prat se adaptaba algún tanto a la industria del engorde y del ceba-



Polluelos «Paraíso» criándose en Material de crianza Sistema Buckeye

miento, produciendo excelente calidad, pero sin llegar a igualar a la de otras razas extranjeras.

“España debiera tener una de esas razas modernas que en otros países lograron crearse con doble finalidad, es decir, buenas para la puesta y para el engorde y capaz de competir con lo mejor que pueda producirse en el extranjero.”

Esto dijo un día el Profesor Castelló, y se metió en trabajo para lograrlo.

Se comenzó, pues, a trabajar a fines de 1915 y 1916, tomando como base, en un principio, el mejoramiento de la raza Catalana del Prat leonada, y más adelante la Prat blanca, que, a su vez, había sido ya seleccionada y lanzada al mundo avícola por nuestra Granja-Escuela.

LAS PARAÍSO LEONADAS

Los primeros trabajos se iniciaron en la selección de fines del año de 1915, eligiendo algunas gallinas Prat leonadas, a las que se dió un magnífico gallo Orpington, del mismo color, y de la descendencia obtuvimos hermosas gallinas de un leonado más o menos puro, por efecto, sin duda, de la poca fijeza del color en las gallinas del Prat. En formas y la abundancia del plumaje parecíanse demasiado a las Orpington, resultándonos algún tanto pesadas.

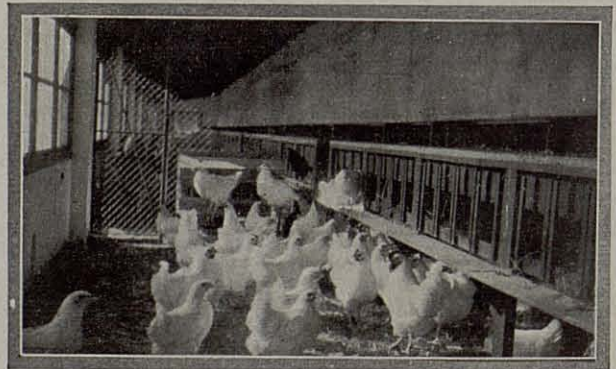
En esas *media sangre* abundaban las de pata azul, y en la coloración de las orejillas se mezclaba el blanco de las de las Prat con el rojo de las de las Orpington.

Con el objeto de evitar esas variantes bien jactancadas y de obscurecer el color, elegimos un gallo Rhode Island rojo, hermoso en su tipo pero, si se quiere, defectuoso, pues tenía los tarsos blancos y casi blanca era su piel, en vez de ser amarilla, como debe tenerla su raza. Con él y las media sangre Orpington-Prat practicamos *un mestizaje*, que nos dió un regular número de descendientes de formas bastante uniformes, aunque con plumaje algún tanto confuso y claro, unas veces (atavismo Prat), y otras obscuro (herencia Rhode Island).

Desde aquel momento no se introdujo sangre nueva, conservando sólo la descendencia en la que, habiendo media sangre Rhode Island, un cuarto de sangre Prat y otro cuarto de Orpington, presentaba absoluta semejanza y características uniformes.

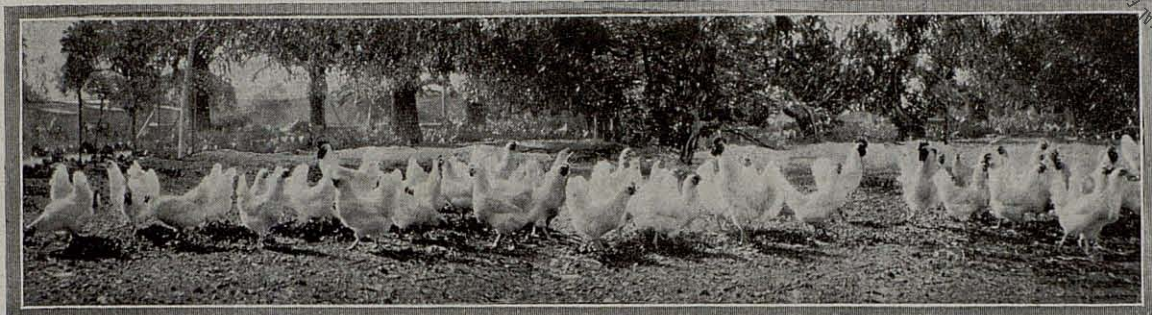
Eligiendo gallos que, aunque hermanos por parte de padre, eran hijos de distintas madres, formamos con ellos y las gallinas que mejor podían unírseles, varios grupos, y en la descendencia de dos de éstos, elegimos el gallo y la gallina que mejor respondieron al objetivo perseguido para constituir con dicha pareja la base del nuevo tipo, que debía perpetuarse en consanguinidad y bajo pauta de la Tabla de Felch.

Esa pareja, señalada con el número 24 el gallo y 25 la gallina, se dió a la cría en 1917, y en 1918 se obtuvieron de ella hermosos hijos, de tipo perfectamente semejante al de los padres y de coloración leonada bastante uniforme, en regular número. Entre éstos, sobresalían los pollos núme-



Interior de un dormitorio de «Paraíso», pudiendo verse los n'dales registradores, merced a los cuales se controla la puesta individual de cada gallina

ros 410, 411, 412 y 413, y las pollas números 131, 132, 133 y 134, que, con sus padres, fueron inscritos en la Exposición Internacional de Avicultura celebrada en el Palmarium del Jardín de Aclimatación de París, en Octubre de 1919. (Véase Catálogo de dicha Exposición, con lista de Premios. Inscripciones o jaulas números 1,033 a 1,042, inclusive.)



«Paraisos» adultos en plena producción

El objetivo de su exhibición fué el de mostrar dos generaciones, ya en tipo absolutamente semejante, para que así pudiera juzgarse de la posible perpetuación del nuevo tipo presentado.

No siendo raza conocida, hubo que pedir su clasificación en el Programa de la Exposición y hubo que someterse también a la cláusula reglamentaria de que, como raza nueva, debían presentarse, por lo menos, *cinco machos y cinco hembras semejantes*. De ahí que fuesen creadas a última hora las clases 153 bis y 154 bis, en las que hallaron cabida, respectivamente, las Paraíso leonadas, machos y hembras.

Del éxito alcanzado por las Paraíso en su primera presentación en Exposición Internacional, pudimos darnos cuenta por el hecho de haberse otorgado un Primer Premio, un Segundo y un Tercero en cada una de dichas clases; es decir, que de los diez ejemplares, seis fueron premiados individualmente, y por su conjunto se asignó a las Paraíso la *Gran Medalla de Plata del Ministerio de Comercio y de la Industria de Francia*, que, en aquel año, fué la más alta recompensa en *Premios de Honor*, después del Gran Premio del Presidente de la República francesa.

Tal fué el juicio del primer juez que calificó las Paraíso, el experto, riguroso y conocido publicista avícola francés M. Brechemin, juicio compartido por el sabio doctor Ramé, el profesor Charles Voittellier, los veteranos de la Avicultura francesa y belga MM. Scelle, de París, y Pullinck Eeman, de Bruselas; el juez holandés Barón Van Herzelle, y los jueces franceses Goron y Chevallier, todos los cuales nos felicitaron por las aves presentadas, augurando para la nueva raza española los más óptimos resultados.

Con tan feliz entrada en el mundo avícola, cualquiera se hubiera dado por satisfecho, se hubiese aprestado a conservar el tipo obtenido y, en algunas generaciones, a darlo al público; sin embargo, nuestra escrupulosidad nos llevó a considerar algo de lo que muchos quizá hubieran prescindiendo.

En las generaciones de 1919 y 1920 raramente

pudo obtenerse la fijeza del color leonado, cosa bien explicada por la inestabilidad del mismo en la raza del Prat y por la tendencia, aun hoy en día bien manifiesta, de aparecer en ella plumas estriadas, esto es, negras en la muceta o esclavina, en la cola y aun en distintas partes del cuerpo.

Ello nos dió mucho que pensar, y si bien esto no influía en la calidad de la carne y en las manifestadas aptitudes del ave, podía constituir un grave perjuicio para la nueva raza. En virtud de esto, resolvimos abandonarla, para concentrar toda nuestra atención en las Paraíso blancas, que desde 1917 veníamos trabajando, ya que en éstas la uniformidad de la coloración era segura.

Así fué cómo se vendieron todos los gallos Paraíso leonados, para el mejoramiento de las gallinas comunes del país y especialmente para los que quisieran aumentar el peso, el volumen y la calidad de la carne en las gallinas del Prat. Las gallinas se fueron dando al consumo, y, a pesar del éxito obtenido, renunciamos a proseguir con las Paraíso leonadas.

Hoy sólo existe de ellas la descendencia de aquellos gallos que diseminamos en el país como elementos mejorantes en clase de aves de consumo y de utilidad práctica y de la cual hubo representación en el Concurso de gallinas ponedoras celebrado en Madrid en el año avícola de 1923-24, en uno de aquellos excelentes lotes de Aparicio Hermanos, que quedaron en primera línea, alcanzando los primeros premios en razas del país, con promedios aproximados a los de 200 huevos por cabeza.

De las Paraíso leonadas sólo quedan, pues, dichos vestigios, y la cita que de ellas hicieron los periódicos avícolas ya mencionados y Blanchon y el Conde Delamarre de Monchaux en su espléndido libro "Toutes les poules et leurs variétés" ("Todas las gallinas y sus variedades"), en cuyos capítulos VII y IX, páginas 406 y 471, se trata de las Paraíso, anunciando ya el abandono de la variedad leonada, para conservarse únicamente la blanca.

Cualquiera que intentase ahora volver a obtener

Paraíso leonadas, se estrellaría indefectiblemente con la cuestión del color, y, además, nunca podría lograrlo, porque, aun tomando para ello las mismas sangres que nosotros mezclamos, ya no serían los mismos individuos, y, por lo tanto, aunque con tipo parecido, nunca se obtendría el que por los años de 1919 y 1920 se poseía y se hizo ver en esta Granja, en París y en otras Exposiciones celebradas en España.

Otros, menos escrupulosos que nosotros, quizá hubieran prescindido de la cuestión del color y no se hubieran resignado a dar por perdido el trabajo de los años empleados en la obtención de las Paraíso leonadas; pero siendo nuestra divisa *la seriedad*, a ella los sacrificamos.

LAS PARAÍSO BLANCAS

Al mismo tiempo que en la Granja Paraíso se trabajaba con las Prat leonadas, se trabajó también a base de Prat blanca con Orpington y, más adelante, con un gallo blanco de formas absolutamente Rhode Island, que casualmente pudimos adquirir en Inglaterra y que se nos dijo ser un Rhode Island blanco, pero, si bien que hermosísimo en sus formas, defectuoso en la coloración de las patas y de su piel, que eran blancas en vez de ser amarillas.

Para nosotros, aquel gallo era el ideal para el mestizaje que debía operarse con las media sangre Orpington-Prat blancas, y en él tuvimos el verdadero semental *patriarca de las Paraíso blancas*, que en 1927 se dan al público como una nueva raza española, ya bien constituida y en condiciones

de perpetuarse en cualquier parte donde se le den los debidos cuidados.

En efecto; sus taras constituían para nosotros una cualidad, ya que nos daba grandes probabilidades de que en la descendencia no aparecería el amarillo de la piel y patas del elemento Rhode, como así fué, simplificándose notablemente nuestro trabajo.

Conducido éste en el mismo sentido y con igual pauta que en las Paraíso leonadas, desde el año 1918 comenzamos a reunir un regular número de descendientes perfectamente semejantes, que fueron más y mejores en 1919 y en 1920, año en el cual el tipo quedó ya bien determinado.

Aquel año de 1920 fué el elegido para la presentación de las Paraíso blancas, perpetuadas desde entonces con rigurosa observación de la Tabla de Felch.

Así es cómo en 1927 podemos asegurar que, desde la generación de 1918, no se introdujo nunca en las Paraíso blancas sangre nueva, y que, desde entonces, sólo nos preocupamos del perfeccionamiento y unificación del tipo obtenido, así como de la selección de las gallinas en el sentido de la puesta de huevos, para lo cual sólo se dieron a la reproducción las que, en sus doce primeros meses, dieron la mayor postura y, desde luego, mínimos de 150 huevos, con puesta invernal bien manifiesta. A éstas se unieron gallos perfectos, casi todos ellos hijos o nietos de una Paraíso blanca (la núm. 172) que alcanzó el extraordinario *record* de 230 huevos.

Con las generaciones preparatorias de 1917 a 1919 y las siguientes de 1920 a 1926, inclusive, hemos llegado a la décima generación, actualmente



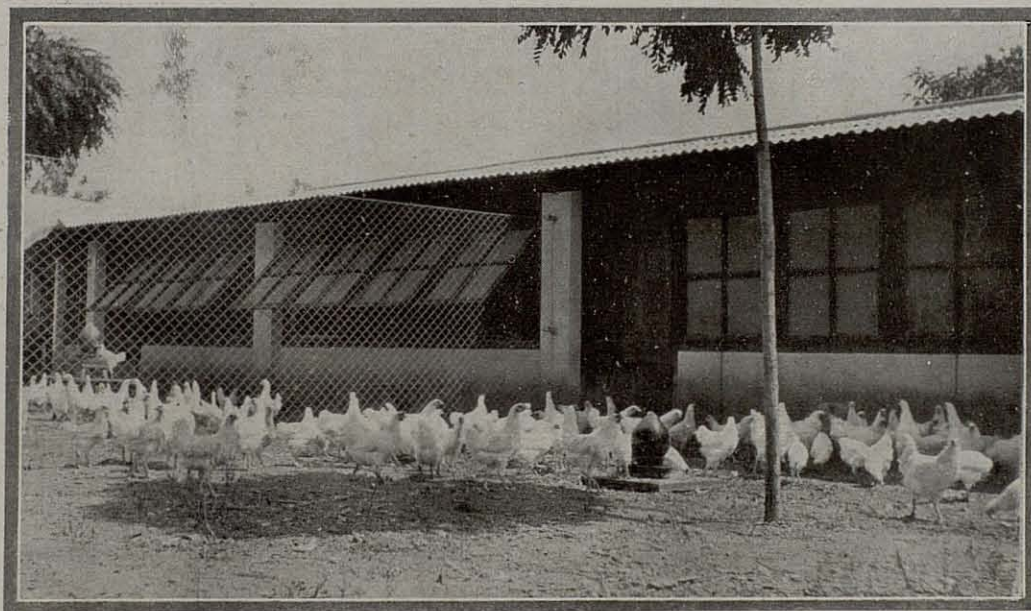
Manada de pollonas «Paraíso» procedentes de crías de 1925

representada por 500 pollonas tempranas del año pasado, hijas todas ellas de nuestras mejores ponedoras, y por 200 gallinas de segundo año, con puesta mínima bien controlada de 150 huevos en los doce primeros meses y todas ellas ponedoras en invierno.

Con esa base lanzamos en 1927 la raza *Paraíso blanca* y, al hacerlo, podemos asegurar que la damos en las mayores probabilidades de que ha de

IMPOSIBILIDAD DE VOLVER A ENCONTRAR EL TIPO DE NUESTRAS *PARAÍSO*, CASO CASI IMPOSIBLE DE QUE ÉSTE DESAPARECIERA

Ahora bien; sabidos, por haber sido noblemente declarados por nosotros, los elementos que entraron en la formación de la nueva raza y los



Polladas «Paraíso» de unos tres meses

mantenerse en la plenitud de sus cualidades morfológicas y fisiológicas, es decir, perpetuándose su tipo y sosteniéndose su vigor y robustez naturales, su ya buena postura y, sobre todo, la calidad superior de sus carnes, a poco que los que lleguen a poseerla les den el trato y la alimentación adecuadas.

Con miras al engorde, las *Paraíso* llenarán admirablemente su cometido en calidad de aves de mesa españolas, superiores a cualquier raza nacional, y con miras a la puesta, es decir, evitándose que engorden, darán excelente postura, cumpliendo así el objetivo de la doble utilidad que nos guió al concebir la formación de la nueva raza.

A pesar de los éxitos alcanzados por las *Paraíso leonadas*, hay que darlas al olvido, entendiéndose que, cuando de la raza *Paraíso* se hable o se escriba, la referencia es a las *Paraíso blancas*.

Con las leonadas podía haber anualmente un desecho de 80 por 100, mientras que con las blancas el 80 por 100 es aprovechable y sólo un 20 por ciento desechable, si no en sus utilidades prácticas, cuando menos en su conformidad con las características externas de la raza, de las que más adelante nos ocuparemos con la debida atención.

procedimientos de que nos hemos valido para sostenerla y para fijarla, se pueden formular las dos preguntas siguientes:

1.^a Si desapareciese el contingente de *Paraíso blancas* de que hoy disponemos, ¿sería posible reconstituir el tipo perdido, sin pasar por esas diez generaciones que han venido sucediéndose?

2.^a Aun pasando por dichas generaciones, ¿podríamos obtenerlo nuevamente?

En ambos casos la contestación ha de ser negativa, pero precisa demostrarlo.

En el primer caso, la negativa ha de ser rotunda, porque, sin la asiduidad en la vigilancia del tipo y de las aptitudes en varias generaciones, es insensato suponer que aquéllas puedan perpetuarse, y, por lo tanto, lograríamos una *variedad* más o menos parecida a las *Paraíso*, pero no una *raza*, porque, no seleccionándose de generación en generación, no llegaríamos nunca a la perpetuación de las características ni de las aptitudes.

En el segundo caso, es decir, aun practicándose la selección en varias generaciones, sería imposible que el tipo que se lograra coincidiera con el de las actuales *Paraíso*, pues se habrían empleado, aunque las mismas sangres, *individuos dis-*

lintos, y sabido es que *cada individuo engendra a su manera* y, por lo tanto, aunque siendo animales de una misma raza pura, la distinción entre los de un origen y los de otros es siempre manifiesta.

Si en nuestras Paraíso se emplearon gallinas Prat A, un gallo Orpington A y luego se mezcló con un Rhode Island A también, al querer reproducir el tipo tendríamos que operar con ga-

nuestro trabajo de tantos años, y en verdad no creemos merecerlo.

Desde el presente año, ya diseminada la raza en el país, el azote debiera ser general, porque, no siéndolo, siempre quedaría algún gallinero salvado de la quema, donde proveerse.

Dése, pues, por bien seguro el sostenimiento de la nueva raza y continuemos tratando de ella con la detención que el caso requiere.



Polladas «Paraíso» de unos cuatro meses

llinas Prat B, con gallo Orpington B y luego con otro Rhode Island B, y la descendencia nunca podría ser igual a la del grupo A.

En el caso de las Paraíso blancas hay la agravante de que el gallo Rhode Island empleado fué hallado casualmente con características especiales que lo hicieron ideal para nuestro objetivo, y no empleando otro igual, tomando un Rhode Island blanco perfecto, con seguridad la conclusión del tipo se hubiera retrasado por mucho tiempo y quizá sin poderse llegar nunca a los mismos resultados.

Hacemos hincapié en ello para que nadie pierda el tiempo tratando de producirse Paraíso por sí mismo. Valdría más emplear el trabajo en crear algún tipo nuevo, con lo cual se alcanzaría mayor gloria y mayor provecho. Los que quieran entretenerse en ello, mejor harán, pues, en meterse en un trabajo original, que en sentar plaza de copiadores o plagiarios.

Por fortuna, no hay ya que pensar en que el tipo Paraíso pueda perderse, porque, con un contingente de reproductoras como el que tenemos actualmente, sólo por azote de Dios podría destruirse

PRESENTACIÓN Y ÉXITOS DE LAS PARAÍSO BLANCAS EN ESPAÑA Y EN EL EXTRANJERO

Aunque los visitantes de la Granja Paraíso bien las conocieron desde que en 1918 y 1919 las vieron en regular número en nuestros gallineros, la aparición oficial o su presentación en público certamente tuvo lugar en la Exposición Nacional de Avicultura, organizada en el Parque de Barcelona en Septiembre de 1920, por la Liga-Unión Nacional de Avicultores españoles.

En ella pudieron verse no sólo individuos jóvenes y adultos, *Paraíso blancos, perfectamente semejantes y en buen número*, sí que también *hermosos capones obtenidos en la nueva raza*.

En dicha Exposición, la Granja Paraíso fué agraciada con el Gran Premio de Honor, "Copa de S. M. el Rey".

En la Exposición de Burgos, organizada por la Junta de Ganaderos en Julio de 1921, volvieron a presentarse las Paraíso, donde fueron expuestas fuera de concurso, como lo fueron también en el Concurso ganadero de Madrid, en 1922.

En 1923, celebrándose en la Real Casa de Campo

de Madrid un Concurso de gallinas de razas exclusivamente nacionales, las Paraíso fueron expuestas nuevamente, y aunque por travesura de alguno de los que intervinieron en la redacción de la lista de premios, no se consiguió que la *Copa de Honor de la Asociación General de Ganaderos del Reino, otorgada a la Granja Paraíso*, se le diera por las Paraíso, en el espíritu de la Asociación y de cuantos intervinieron en el asunto (salvo excepción interesada) estuvo siempre el que, tan alta recompensa, se le daba por su nueva raza.

En el año de 1926, con motivo del reciente Concurso Nacional de Ganadería y Avicultura, organizado en Madrid por la Asociación General de Ganaderos del Reino, volvieron a verse las Paraíso, a las que se otorgó *Medalla de Primera*. El lote se compuso de un pollo y seis pollitas de cinco meses, de las cuales, dos, empezaron a dar huevos en plena Exposición, con la mayor sorpresa del público, admirador de precocidad tan manifiesta.

En Exposiciones magnas, de carácter internacional o mundial, las Paraíso blancas fueron exhibidas con motivo del Primer Congreso y Exposición Mundiales de Avicultura, celebrado en La Haya en Septiembre de 1921, sin opción a Premio, y así en concepto de aves reproductoras como de capones para el consumo, siendo muchos los concurrentes a aquella espléndida Exposición que quisieron adquirir los reproductores, a cualquier precio, pero sin lograrlo por habernos negado a su venta.

La exhibición de Paraíso resultó aún de más importancia en la memorable Exposición Mundial de Avicultura celebrada en Barcelona en Mayo de 1924, simultáneamente con el Segundo Congreso Mundial, pues de ellas pudieron verse 50 hermosos ejemplares, todos ellos perfectamente semejantes, e instalados en gallinero industrial (sin

opción a Premio). Dicho grupo constituyó uno de los mayores atractivos del Certamen, al decir de españoles y extranjeros.

En la Exposición Internacional de París, celebrada en Febrero de 1926, figuraron también las Paraíso, aunque fuera de concurso.

Los elementos avícolas norteamericanos que tomaron parte en la Exposición Mundial de Avicultura de Barcelona en 1924, hicieron grandes elogios de las Paraíso y reclaman actualmente su presencia en el Tercer Congreso y Exposición Mundiales de Avicultura que han de tener lugar en La Ottawa (Canadá) en Julio de 1927, en la que podrán verse de nuevo en Certamen Mundial y como elemento representativo de las actividades y del progreso avícola español.

Los mayores éxitos acompañaron, pues, hasta ahora a la nueva raza Paraíso, entendiéndolo nosotros por tales éxitos, más que lo que en sí representan los plácemes y los premios alcanzados, el favor y la admiración que los expertos de tantos países reunidos les otorgaron, y los requerimientos de tantos avicultores de Europa y de América para que se les vendan reproductores, sin fijación de precio ni condiciones.

A título de curiosidad diremos aún que en La Haya un congresista inglés insistió durante más de media hora en que se le vendiese un trío de Paraíso jóvenes expuestos en dicha Exposición Mundial, y llegó a poner en nuestras manos 1,000 francos (en aquellos momentos 600 pesetas). Viendo que seguíamos negándonos a venderlas, otro inglés, que con aquél estaba, agregó otro billete de 1,000 francos, con lo cual se sumaban ya 1,200 pesetas, y cuando al fin se convencieron de que por ningún precio las cedíamos, uno de ellos nos dijo risueñamente y ya no insistiendo más: "*Hace usted bien; si fueran más, tampoco las vendería...*"

Características generales, aptitudes y condiciones de LAS PARAÍSO

Las Paraíso, tal como se lanzan a la venta pública en 1927, responden a las características generales siguientes:

Son aves que, a pesar de su volumen y gran peso, resultan más bien ligeras que pesadas, pues transitan mucho, son movidas y muy rústicas. Su cresta es sencilla y más bien pequeña que grande; el pico, blanco rosado y fuerte; el ojo, vivo y de coloración oscura; las orejillas y la cara, rojas; las barbillas, cortas; el cuello, de regular longitud; el pecho, profundo y ancho, como los hombros y el dorso; el vientre, profundo y bajo en las gallinas; los muslos, fuertes y dobles, así como los tobillos; los tarsos, gruesos, de color blancoroso y limpios de plumas; la cola, de regular desarrollo; el plumaje, blanco completamente, y blanca también la piel y la carne; el plumaje ceñido al cuerpo. (Véanse los grabados y la lámina en colores.)

APTITUDES DE LAS PARAÍSO

Vigor.— Los polluelos Paraíso nacen fuertes y vigorosos, empluman bien y pronto, crecen bien y son menos propensos a enfermedades de la infancia que otros, que, por ser de razas puras, no llevan en sí el vigor de los que se obtienen en razas formadas con la mezcla reciente de varias sangres. A esto se debe seguramente el mayor vigor de los polluelos Paraíso y, por ende, su mayor resistencia a las enfermedades.

Precocidad.— Las polladas de Paraíso muestran muy precoces: los gallitos se ven activos desde los cinco meses, y las pollitas tempranas de fines o principios de año ponen antes de Julio, así como las de primavera en otoño, resultando excelentes ponedoras invernales. Sobre las seis pollitas de poco más de cinco meses, expuestas en 1926 en el Concurso Nacional de Ganadería e Industrias Rurales de Madrid, ya dijimos antes que dos empezaron a poner en dicha Exposición, siendo el hecho muy favorablemente comentado por el público.

Postura.— Los huevos de las Paraíso no son de gran tamaño, pero pueden considerarse como huevos de primera calidad, siendo su coloración algo rosada, como los de las tres razas que intervinieron en su creación. La puesta media de las Paraíso en 1923-24 fué oficialmente controlada por funcionarios del Estado designados por la Dirección General de Agricultura del Ministerio de Fomento, en los 132'95 huevos por cabeza, pero en

el año de 1926 ésta se elevó a 145, siendo en regular número las que pasaron de los 150 huevos y habiéndose registrado varios *records* de 180 a 200. El mayor *record* registrado en las Paraíso lo dió la polla número 172, con sus 230 hueyos. De ésta descienden muchos de los gallos conservados como reproductores.

Esto demuestra que en las Paraíso, como en todas las razas, pueden encontrarse individuos capaces de llegar a altas posturas.

Incubación.— Las gallinas Paraíso son excelentes para la incubación. Quizás ello sea, para algunos, su único defecto, porque la cloquez no les permite dar el gran número de huevos que suelen dar las Leghorn y otras razas ligeras y que no encluecan, pero no debe olvidarse que las Paraíso se crearon con miras a la producción de carne exquisita y de raza propensa al engorde, de suerte que, con haber resultado, además, buenas ponedoras, se dobló su utilidad, con lo cual la cloquez no les resulta ya defecto.

En cambio, la seguridad y la constancia que muestran en la incubación, así como su docilidad, las coloca en primera línea entre las razas que mejor empollan y, sobre todo, como *raza casera*.

Maternidad.— Su mansedumbre como cualidad bien generalizada y el cuidado que revelan en la conducción de los polluelos, las colocó siempre entre las mejores madres, al punto de que uno puede impunemente confiar a una sola gallina Paraíso hasta veinticinco y treinta polluelos, en la seguridad de que los conducirá bien a todos.

Algunas veces les hemos dado hasta 80 polluelos, de los cuales sólo se le dejaban en las noches unos 20, devolviéndole los 60 restantes en las mañanas, y una sola gallina los conducía durante el día sin la menor muestra de cansancio ni de rebeldía, importándole poco que en las mañanas se le diesen más polluelos.

Esto ha de hacer, sin duda, que, a medida que el público vaya apreciando en las Paraíso tan bella cualidad, las utilice como auxiliares de la incubación artificial, ya que, con media docena de gallinas Paraíso bien adiestradas para la conducción de polluelos, podrían criarse cuantos produjera una incubadora de 150 ó de 200 huevos.

LAS PARAÍSO COMO AVES EXTRAFINAS PARA LA MESA

Donde se revela principalmente la superioridad de las Paraíso sobre cualquiera de las razas neta-

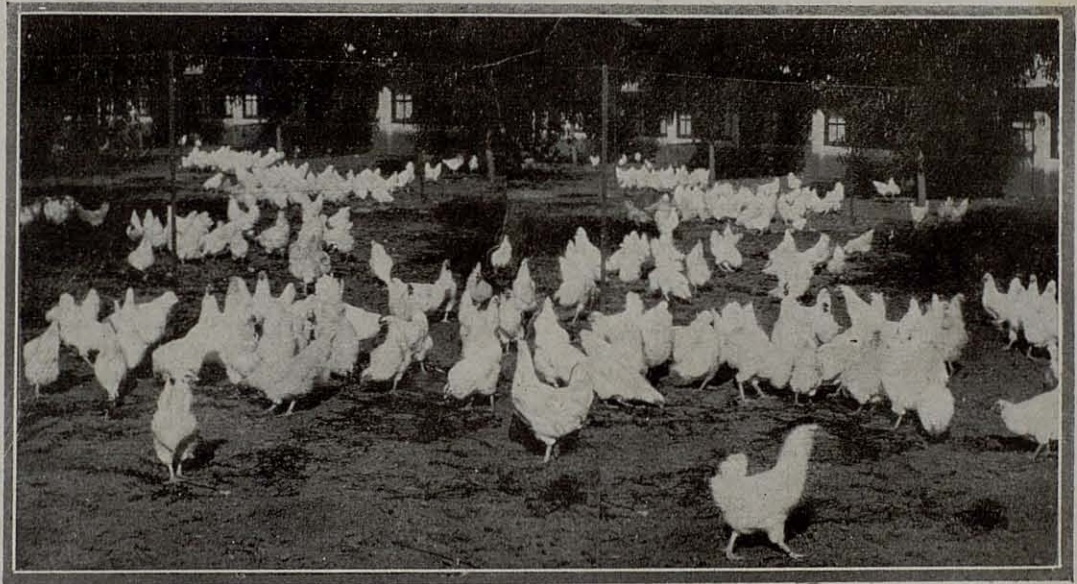
mente españolas y sobre varias de las más renombradas del extranjero, igualando, por lo menos, a las de mayor fama francesas, belgas e inglesas, es en la blancura y en la finura de sus carnes, así como en lo bien que engordan o se ceban, a poco que se las adapte a esa conocida forma de explotación.

En este punto ha de observarse que, si bien en algunos países, y en España en algunas re-

pesar de 2'500 kilogramos a 3 kilogramos, lo permite sacarles todavía un buen precio.

Esto ocurre tanto en los mercados donde se vende fijándose el precio a ojo, como en aquellos en que se regula por el peso del ave viva, o muerta y desplumada.

A ojo, cualquier par de gallinas Paraíso de dos años y desecho de puesta, valen en Barcelona 24 pesetas, y vendidas a peso vivo, a razón de



Manada de pollitas «Paraíso» al entrar en su primer año de postura. Crías de 1926. (Foto. Ignacio Castelló)

giones, se prefiere la volatería de carne amarilla, la preferida en la alta mesa y la más buscada por los buenos cocineros es la de carne blanca. De ahí la gran fama de los famosos capones del Mans y de las *poulardes* de la Bresse.

Con las Paraíso pueden producirse excelentes *polluelos de leche*, *pollitos de grano* o *pollitos vírgenes*, exquisitas *poulardes* y, sobre todo, *superiores capones* que, bien cebados, raramente pesan menos de cuatro kilos.

El caponaje de pollos Paraíso a la moderna, es decir, por el flanco, practicado a los tres meses, se lleva a cabo con suma facilidad y sin el menor riesgo; los operados se reponen en brevísimo plazo, y a los tres meses comienzan a desplegar la larga y hermosa cola característica de todos los capones, entrando en carnes y sin llegar a acumular la exorbitancia de grasas, no muy apetecida entre los consumidores de nuestro país.

Las gallinas viejas y las pollonas desechadas por su menor postura, engordan por sí mismas y sin tratamiento forzado, tan sólo a base de harina de maíz, y por su gran peso son altamente apreciadas en el mercado. Por lo general suelen

pesetas 5'50 el kilo (que es el precio que suele regir), son muchos los individuos que llegan a valer 15 pesetas, por aproximarse o por pasar de los tres kilos.

Los pollos tiernos Paraíso, durante estos últimos cinco o seis años, en que casi toda la producción se dió al consumo, se vendieron de 10 a 12 pesetas pieza; los capones de cuatro meses para engordar, a 15 y 16 pesetas, y los de siete a nueve meses, ya cebados para Navidades y fin de Año, nunca se vendieron a menos de 30 pesetas pieza (los de menor peso), oscilando el precio corriente para la reventa, entre las 40 y 45 pesetas, y manteniéndose el de las grandes piezas seleccionadas y vendidas directamente al consumidor entre 50 y 60 pesetas pieza. Anualmente se agotaron todas las existencias dos días antes de la fiesta de Navidad.

Los capones Paraíso en pocos años han adquirido en Barcelona tal renombre, que en los fines de año han llegado a ponerse de moda como regalo de circunstancias. Son manjar succulento, muy apetecido entre las personas de paladar refinado, y hasta han merecido ya el honor de servirseles en



la mesa de nuestros augustos Soberanos y de los principales magnates del país.

Con motivo del Primer Congreso y Exposición Mundiales de Avicultura de La Haya (1921), se exhibieron tres capones Paraíso blancos, al objeto de que, junto a sus padres, se pudiese apreciar la calidad de los productos como aves de mesa, y los expertos que llegaron a saborearlos, hicieron de los mismos los mayores elogios.

La finalidad de los Paraíso ha quedado, pues, bien demostrada con la fama y el favor público que los productos de esta raza han alcanzado en estos años, en que, por razones de la selección que se practicaba, casi toda nuestra producción se dió al consumo.

Las Paraíso vendrán a ser, pues, en España, no sólo las aves más recomendables en explotaciones en que se persiga la doble utilidad del ave, *sí que también en la economía casera, ya que, por tratarse de raza que puede criarse y sostenerse en reducido espacio*, pronto han de verse sus ventajas y las *amas de casa las criarán de preferencia a otras razas*. Ponemos al tiempo por testigo de esta afirmación.

LAS PARAÍSO COMO AVES DE EXPOSICIÓN

Aun cuando las Paraíso hayan sido creadas como aves esencialmente de producto o de utilidad práctica, como todas las razas clasificadas en ese grupo, hay que pensar en que serán exhibidas y, por lo tanto, que figurarán en las Exposiciones. De ahí el que tengamos que considerarlas también como aves de Exposición.

Desde luego, no hay para qué decir que se impone la determinación de su Standard, del que nos ocuparemos más adelante, pero antes debemos extendernos en algunas consideraciones.

En toda raza de reciente creación han de aparecer frecuentemente variantes o variaciones naturales, que, sin descalificar el ave en sus adaptaciones o utilidades prácticas, no permitieran llevarla a una Exposición con probabilidades de hacer en ella buen papel y el debido honor a la raza.

Las Paraíso pueden ya darse como raza, o mejor, *subraza*, porque sabido es que las verdaderas razas datan ya de remota antigüedad, y que lo que hoy llamamos *razas*, en realidad no son más que *subrazas*.

Como subraza, pues, las Paraíso franquearon ya los linderos de la simple *variedad* (que no garantiza la perpetuación de las características morfológicas ni fisiológicas en la descendencia), toda vez que, desde más de seis generaciones, sus características generales vienen sosteniéndose en la descendencia de los tipos dados ya como buenos en 1920. Por lo tanto, cabe esperar que se segui-

rán apreciando en las Paraíso que desde el presente año van a diseminarse por todo el país y en las que han de pasar la frontera y aun cruzar los mares para ser llevadas a lejanas tierras. Pero a pesar de esto, esas variantes, bien sean morfológicas, bien fisiológicas, no han de poderse evitar ni aun cayendo en manos del avicultor más experto del mundo.

Más de cuarenta años han transcurrido desde que William Cock lanzó sus famosas y universalmente conocidas Orpington, producidas, como las Paraíso, con un cruzamiento y después con un mestizaje, es decir, con iguales bases que nuestra raza. En estos cuarenta años se han diseminado por todo el universo, se han exhibido, han sido standarizadas o sometidas a un Patrón; se han venido reproduciendo generación tras generación y en centenares de miles, por no decir millones, de gallineros, en formas y aptitudes semejantes, *pero aun salen con mucha frecuencia Orpington con plumas en las patas, como las tuvieron las Langshan, las Cochinchina y otras razas que intervinieron en la aparición de sus variedades negra, blanca, leonada, etc., etc.*

Se ven Orpington de patas cortas, y se las ve también con tarsos más o menos largos, cresta más o menos pronunciada, plumaje más o menos parecido al de las Orpington primitivas, y, a pesar de esto, Orpington son, si tales variantes no son producidas por nuevas mezclas voluntarias o casuales en los gallineros de sus poseedores.

Según el clima, el terreno y la altura sobre el nivel del mar; según los cuidados y, sobre todo, según la alimentación que reciben, todas, *absolutamente todas las razas sufren variantes, por lo general motivadas por el medio, y en especial por las causas indicadas*, como pueden sufrirlas y las sufren, aunque más raramente, por *variante o variación espontánea*.

Si esto ocurre en todas las razas, como lo estamos viendo todos los días en las Orpington con sus cuarenta años de existencia y propagación, ¿cómo no ha de verse en las Paraíso, cuya creación data sólo de diez años, de los cuales sólo en los seis últimos se reprodujeron los tipos ya dados como buenos en 1920?...

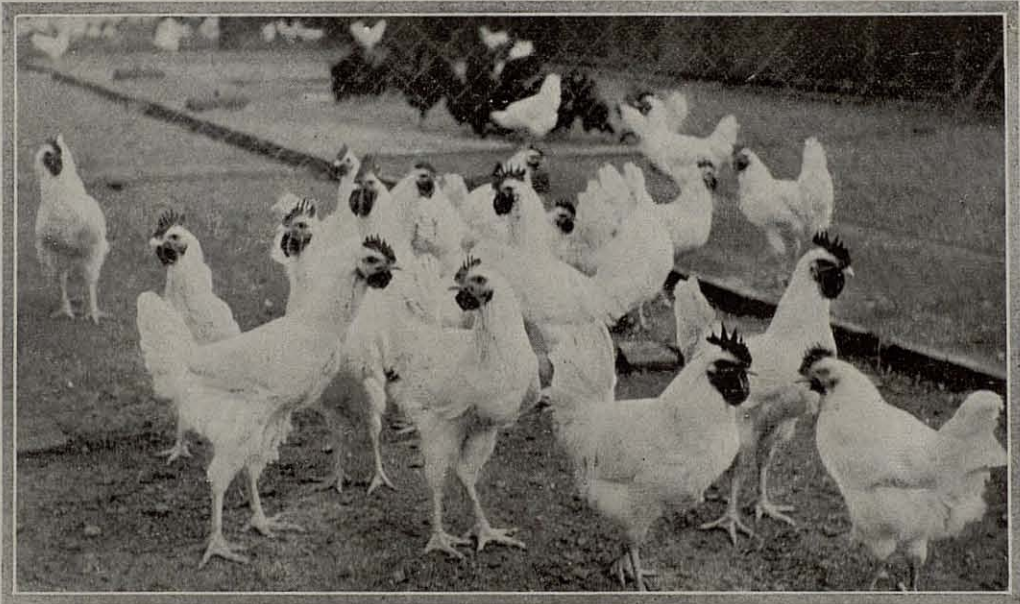
Los que adquieran y críen Paraíso, y aun nosotros mismos, tendremos que eliminar anualmente un regular número de polladas que no se adaptarán en absoluto al Standard que para las Paraíso ha determinado ya la Real Escuela Oficial Española de Avicultura; pero esto nada significa, pues aunque, sobre un 80 por 100 de las crías dadas como buenas, sólo veinte individuos respondan a las características del tipo perfecto de Exposición, bien podremos contentarnos, que no es en proporciones mayores las que en todas las razas pueden ir a las Exposiciones con opción a

premio, si éste debe darlo un juez correcto, experto y justiciero.

Decimos esto y sobre el particular llamamos la atención de los avicultores españoles e hispano-americanos que han de leernos, para salir por delante de cuantos hallaren *peros* a la nueva raza, tanto más en cuanto *nos consta* que algunos se los ponen ya *desde antes de su lanzamiento* y sólo

quiera de dichas razas, de suerte que en sus *manos* está, y no en la del creador de una raza, el que la descendencia de la misma se mantenga en su tipo de perfección.

Lo que sí podemos y debemos hacer nosotros es guiarles en lo que se refiere a la conservación y perfeccionamiento de las Paraíso, y a ello vamos.



Grupo de pollos tiernos raza «Paraíso» acreditados en los restaurantes bajo el nombre de *Poulets Paraíso*
(Foto. Ignacio Castelló)

por llevar sistemáticamente la contraria a cuanto emana de esta Granja-Escuela.

Tras esas seis últimas generaciones de Paraíso, nosotros podemos asegurar que las características generales, así morfológicas (formas, volumen, plumaje, etc., etc.), como las fisiológicas (vigor, precocidad, rusticidad, excelencia de la carne y predisposición al engorde, buena postura, etc., etc.), se conservarán en todas aquellas Paraísos *que, salidas de esta Granja-Escuela, no se mezclen con ningún otro elemento extraño a las mismas*, y, por lo tanto, toda su descendencia llenará cumplidamente su misión como aves de utilidad práctica. Pero nosotros con las Paraíso, como Mr. William Cock con sus Orpington negras de 1886, no podemos garantizar que las mentadas variantes no se presenten y, por lo tanto, que todas las crías que se obtengan puedan llegar a ser consideradas como aves de Exposición. Con un 20 por 100 que así salgan, contentos han de estar los criadores, así de Paraíso como de cualquier otra raza moderna de las que se clasifiquen en las Exposiciones.

Esa proporción aumentará o disminuirá según la inteligencia, los cuidados y la selección que sepan hacer los avicultores especializados en cual-

DE LA SELECCIÓN EN LAS PARAÍSO

Ante todo, y tratándose de ejemplares de Exposición, habrá que atenerse al Standard que luego se determinará, pero desde luego habrá que separar:

1.º Todas las aves que desde su nacimiento apareciesen con alguna pluma de color, perfectamente injustificada, toda vez que en las Paraíso no entraron más que razas de plumaje blanco; pero aun así, cabe que en el blanco surja espontáneamente alguna pluma de color.

2.º Todas las que, por variante espontánea, aparezcan con patas llevando alguna pluma, ya que tampoco las tuvieron los elementos productores del tipo ancestral.

3.º Las que desde su nacimiento no presenten el desarrollo peculiar de la nueva raza, y las que, a los siete u ocho meses, no alcancen el volumen característico de la misma.

4.º Las que, por retrogradación a las Prat blancas, aparezcan con blanco en las orejillas, con apéndices posteriores o aletas en la cresta o con cresta muy desarrollada, o con tarsos azulados, si bien, ya desde este momento, esto se advierte tan

raramente, que la proporción no pasa de un uno a un dos por ciento.

Con el cuidado de dar al consumo todo individuo Paraíso que presente tales defectos, podemos garantizar y garantizamos que la descendencia de las Paraíso que desde 1927 se van a dar al público, puede mantenerse y perpetuarse de acuerdo con las características generales propias de la nueva raza, y que en ella, por lo menos un

que conviene darles salida al campo o al parque en cuanto cumplen el mes o mes y medio, o antes si el tiempo lo permite. Como raza de regular volumen, no puede escatimárseles la comida, con lo cual se cortaría el crecimiento de las polladas.

Cuando cumplen los tres meses, ya hay que pensar en lo que se hace con ellas; si se venden como pollos de leche o tiernos, si se les recría un par de meses más en pleno campo, o con grano,



Parque de gallinas «Paraíso» adultas (Foto. Ignacio Castelló)

20 por 100 pueden resultar tipos de Exposición a tenor del siguiente Standard o Patrón de la raza.

REPRODUCCIÓN Y CRIANZA

La raza Paraíso no requiere cuidados especiales, de suerte que pueden emplearse en ella todas las prácticas que hoy en día se recomiendan para las razas modernas.

Ya dijimos que las gallinas Paraíso incuban y conducen las polladas admirablemente, siendo muy contadas las cluecas que se muestran nerviosas o esquivas; por lo tanto, con disponer *las echaduras* con huevos bien frescos, obtenidos de reproductores vigorosos y puestos en la buena estación (de Enero a Abril), se habrá hecho todo. Lo demás, fíese a las cluecas Paraíso, que pueden figurar entre las mejores.

Un gallo Paraíso joven cubre bien hasta diez o doce gallinas; pero con el objeto de asegurar mayormente la fecundación de los huevos, mejor es no darle más de seis.

Los polluelos Paraíso son muy buscadores de los alimentos que el terreno puede darles; así es

para venderlos o consumirlos en esa edad; si se destinan al caponaje, o si se guardan para la reproducción o la postura.

Este primer trabajo de selección, así como el de seleccionar en las pollonas ya ponedoras, para eliminar las que pongan poco, ha de ser ya cuestión de los futuros criadores de Paraíso, y, por lo tanto, no es cosa nuestra; pero sí les recordaremos que para aquello se han dado y se dan todos los días normas muy modernas y muy prácticas y, por lo tanto, a ellas deben atenerse.

ALIMENTACIÓN GENERAL

No requieren las Paraíso alimentos especiales.

El régimen de alimentación seco, es decir, a base de harinas o mezclas, hoy en día tan recomendado, es el que siempre seguimos con las Paraíso en los diez años que ha durado la obtención y el perfeccionamiento y fijación de la raza. Por esto recomendamos que no se las críe ni se las mantenga a base de amasijos o alimentos blandos.

Críense los polluelos a base de harinas de maíz, salvado o cuartas, harina de carne y algo de fos-

fato asimilable y verduras en abundancia desde que tienen un par de meses. Ya en esa edad, déseles siempre trigo, avena y maíz bien triturados. Como bebida recomendamos la leche aguada o pura, y mejor algún tanto agriada, y se les verá crecer como por encanto.

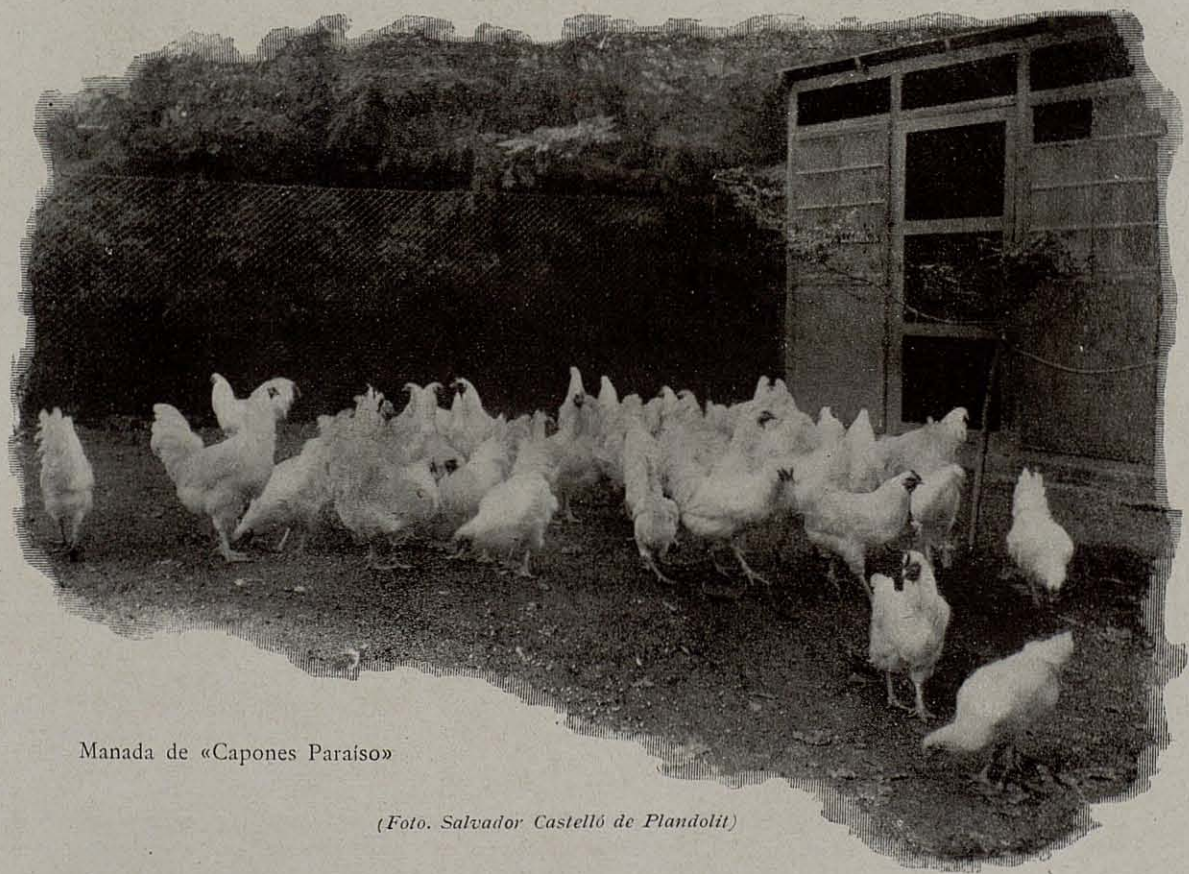
A las aves ya crecidas o adultas, sométaselas al régimen de grano en la mañana y en la tarde (30 gramos por cabeza en cada distribución), verduras al mediodía y desperdicios de comida con salvado en el gallinero casero, o mezcla seca en ración continua, en el gallinero industrial.

Cuando quieran adaptarse al engorde, déseles desde los cinco meses maíz y cebada triturada, y quince días antes de venderlas, esos mismos

granos en harina, con salvado, segundas o cuartas. Si se quieren cebar para producir pollería de mejor calidad, cébense durante un mes con pastas de harinas de maíz, de cebada y de alforfón amasadas en leche, déseles leche pura fresca, suero o leche aguada en un 50 por 100 y se verá cómo engordan rápidamente.

Para obtenerles un semicebo, puede dárseles patatas cocidas amasadas en afrecho o cuartas y un poco de harina de maíz.

No es, pues, que las Paraíso requieran tratamientos especiales; lo que hay en ellas es que, por su constitución, responden más que cualquiera de nuestras razas nacionales a la finalidad para la cual fué creada la nueva raza.



Manada de «Capones Paraíso»

(Foto. Salvador Castelló de Plandolit)

STANDARD DE LA RAZA "PARAÍSO" BLANCA

PARA 1927 HASTA 1932

(MODIFICABLE DESPUÉS DE ESTE PERÍODO DE CINCO AÑOS)

MACHOS

Peso.— Adultos, de 3 a 3'500 kilogramos o más; jóvenes, de 2'500 a 3 kilogramos o más.

Aspecto general.— Cuerpo amplio y fuerte sin exageración en su volumen y pesadez. Silueta limpia y elegante.

Cabeza.— Medianamente desarrollada, de formas redondeadas y llevada siempre alta.

Cresta.— Sencilla, derecha, de mediano desarrollo, con cinco a siete puntas, debiendo ser preferidos los individuos de menos puntas. La parte posterior, ligeramente levantada sobre la nuca.

Ojos.— Grandes, oscuros con iris rojo anaranjado, brillantes y saltones. Mirada viva o alerta.

Pico.— Fuerte y blanco o blanco ligeramente tostado.

Orejillas.— Rojas como la cara, oblongas y de tejido fino.

Barbillas.— Anchas, redondeadas y de mediano desarrollo.

Cuello.— Más bien largo que corto, derecho, bien emplumado, pero sin amplitud de muceta en la parte baja, esto es, uniéndose suavemente al cuerpo.

Pecho.— Ancho, fuerte o profundo y con pectorales anchos y salientes.

Hombros.— Anchos, cuadrados y ligeramente salientes, dando, con el pecho, la sensación de fuerza y robustez.

Dorso.— Ancho, largo y ligeramente inclinado hacia la cola.

Ventre.— Redondeado desde la línea del esternón a la subcola.

Alas.— De mediano desarrollo y bien ceñidas al cuerpo.

Cola.— De poco desarrollo, menos extensa que en las razas mediterráneas, ligeramente arqueada e inclinada en ángulo nunca menor de 45 grados.

Llorón o Caireles.— Cortas o poco imperceptibles.

Muslos.— Fuertes, gruesos, con plumaje bien ceñido a los mismos, destacándose bien y separados.

Tarsos.— Más bien largos que cortos, pero sin exageración en su longitud, gruesos y fuertes, de coloración blanco-rosados.

Pies y dedos.— Pie fuerte con cuatro dedos largos y gruesos. Uñas blancas.

Coloración.— Siempre blanca; sin embargo, tén-gase en cuenta que la acción del sol amarillea el blanco, especialmente en los gallos ya muy adultos, no criados en sombrajos.

HEMBRAS

Peso.— Adultas, de 2'500 a 3 kilogramos; jóvenes, de 1'800 a 2'500 kilogramos.

Aspecto general.— Cuerpo amplio y fuerte, de formas redondeadas o ligeramente oblongas, aspecto elegante y más bien ligero que pesado, plumaje bien ceñido al cuerpo, vientre más bien levantado que colgante, cuando menos en aves de menos de dos años.

Cabeza.— Como en el gallo.

Cresta.— Sencilla, pequeña, en las pollas, y de mayor desarrollo y algo colgante en las adultas ponedoras.

Ojos.— Como en el gallo.

Pico.— Como en el gallo, pero menos largo y menos grueso.

Orejillas.— Como en el gallo, pero más pequeñas y menos oblongas y de piel muy fina y roja.

Barbillas.— Pequeñas, redondas y finas.

Cuello.— Más bien largo que corto, llevado derecho, bien emplumado y uniéndose suavemente al cuerpo.

Pecho.— Amplio y profundo, con fuertes músculos pectorales y redondeado.

Hombros.— En proporciones, como en el gallo.

Dorso.— Ancho, plano y sin caída hacia la cola.

Ventre.— Ancho, formando bien un arco con la quilla del esternón y el abdomen hasta la subcola, región que aparece bien emplumada por un plumón fino, pero abundante en exceso.

Alas.— De poco desarrollo y bien ceñidas al cuerpo.

Cola.— Pequeña y llevada derecha, pero no muy alta.

Muslos.— De mediano grosor, bien emplumados y bien separados el uno del otro.

Tarsos.— Como en el gallo, pero, en proporción, menos largos.

Pies y dedos.— Como en el gallo.

Coloración.— Siempre blanca.



DESCALIFICACIONES

- A. Falta de peso en menos de 300 gramos de los pesos señalados.
- B. Plumas o vellón en los tarsos.
- C. Cresta excesivamente grande o con defectos de configuración y aletas posteriores o rudimento de las mismas.
- D. Pico deformado o de color que no sea el blanco o blanco tostado.
- E. Blanco en las orejillas o cara.
- F. Cola torcida o de ardilla.
- G. Dorso o pecho encorvados o torcidos.
- H. Tarsos, pies y dedos de otro color que no sea el blanco rosado.
- I. Existencia de quinto dedo.

ESCALA DE PUNTAJE PARCIAL

	Puntos
Tipo, formas y aspecto general.	20
Volumen y peso.	10
Conformación general de la cabeza.	5
Cresta	7
Barbillas y orejillas.	5
Ojos	5
Cuello, dorso y anchura general.	10
Pecho	10
Muslos	8
Cola	5
Tarsos y pies	5
Color plumaje y blancura de carnes.	10
	100

ESCALA PARA PUNTAJES DE CONJUNTO

	Puntos
Formas y aspecto general.	5
Peso, volumen y blancura de carne.	5
Detalles en regiones especiales.	5
Coloración y finura del plumaje.	5
Puntos.	20

trar en puntaje varios individuos del mismo y clase, se considerarán de mayor mérito los que más se acerquen al máximo de 20 puntos.



CAPÓN PARAISO

Peso 4 kilos 125 gramos, vendido por 60 pesetas en las Navidades de 1926

(Foto. I. Castelló)

2.^a Si se practica el puntaje parcial, es decir, por regiones del cuerpo, se rebajarán de los 100 puntos considerados como máximo o representantes genuinos del *tipo de perfección*, los puntos o fracciones de punto siguientes:

ESCALA ESPECIAL DE REBAJAS PARA LAS PARAÍSO

Defectos en formas de la cabeza, cresta, ojos, pico, barbillas, cara u orejillas; por cada defecto y según sean.	De 1/2 a 2 puntos
Defectos en pecho, dorso, vientre, muslos y cola; por cada defecto y según sean.	De 1 a 5 "
Defectos en tarsos y dedos; por cada defecto y según sean.	De 1/2 a 2 "
Defectos de peso, volumen y coloración o calidad de la carne; por cada defecto y según sean.	De 5 a 10 "

INDICACIONES A LOS SEÑORES JUECES DE LAS PARAÍSO EN EXPOSICIONES Y CONCURSOS DE BELLEZA O DE PERFECCIÓN

1.^a Caso de aplicarse el simple puntaje de conjunto, se considerarán los 20 puntos como máximo para los individuos de absoluta perfección, y en cada una de las cuatro secciones en que ha de practicarse el examen del animal, se rebajarán de los cinco puntos uno, dos o más, según se aprecie algún defecto o falta de correspondencia con el tipo Patrón (Standard), con lo cual, caso de en-

Defectos en la coloración, calidad del plumaje o estructura del plumaje; por cada defecto y según sean . . . De 1 a 5 puntos

SÚPLICA DE LOS CREADORES DE LA RAZA A LOS SEÑORES JUECES

La Real Escuela Oficial Española de Avicultura, y en su nombre los señores don Salvador Castelló y sus hijos, creadores de la raza, ruegan y encarecen a los señores Jueces, que en cualquier Exposición o Concurso, no otorguen Premio alguno a los ejemplares que no lleguen a alcanzar 75 puntos en los casos de puntaje parcial y 15 en los de puntaje de conjunto.

Entre los premiables, sólo deberán serlo:

Con Primeros Premios o su equivalencia.— Los que en puntaje parcial reúnan por lo menos 90 puntos, o 19 en puntaje de conjunto.

Con Segundos Premios o su equivalencia.— Los que no llegando a los 90 ó a los 19 puntos, según la forma de puntaje, no bajen de 80 ó de 17.

Con Terceros Premios o su equivalencia.— Los que no llegando a los 80 ó a los 17, según la clase de puntaje que se aplique, no bajen de los 70 ó de los 16.

Menciones.—Las *Menciones* sólo deberían otorgarse a los individuos que, no alcanzando premio, no bajen de los puntajes de 60 ó de 15, según el sistema empleado.

Notas.— 1.^a Constituyendo un serio inconveniente el dar dos o más Primeros Premios en una

misma *Clase*, se ruega encarecidamente a los señores Jueces lo tengan en cuenta y que no den nunca en una Clase dos Primeros o dos Segundos o dos Terceros Premios.

2.^a Se suplica a los organizadores de Exposiciones y Concursos de belleza o de perfección, formen sus clases individuales y no por lotes, y desde luego que establezcan cuatro clases, a saber:

Paraíso. — Gallos adultos.

Gallinas adultas.

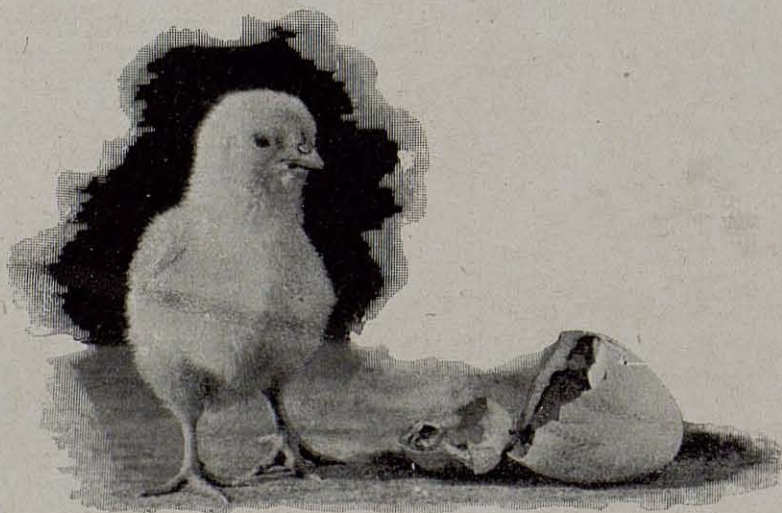
Pollos (de seis a ocho meses).

Pollas (de seis a ocho meses).

3.^a Caso de no establecerse dichas clases, se ruega a los señores Jueces las consideren establecidas por sí mismas, juzgando las aves expuestas separadamente por su sexo y edad, indicando en su propuesta de recompensas las que se den para gallos, para gallinas, para pollos y para pollas.

Procediéndose en tal forma desde la aparición de las Paraíso en las Exposiciones, se establecerá una pauta perfectamente unificada y en perfecto acuerdo con los deseos de los creadores de la raza, y la otorgación de los Premios creados para el fomento y conservación de las Paraíso por la Real Escuela Oficial Española de Avicultura, de Arenys de Mar.

No haciéndolo así, faltaría la unidad de criterio que debe existir siempre entre los criadores de una raza y los Jueces en Exposiciones, y, por lo tanto, los primeros perjudicados serían aquéllos, lo cual debe evitarse, y ello está simplemente en manos de dichos Jueces y de los organizadores de Exposiciones.



Polluelo «Paraíso» al salir del huevo

Estímulo a la crianza y explotación de las Paraíso y creación de la "Copa Paraíso"

En el editorial con que se encabeza este número, bien claramente dijimos y demostramos que el lanzamiento de la nueva raza Paraíso más bien perjudica a la Granja creadora que la beneficia; así, pues, nadie ha de poder creer que, al estimular a los criadores españoles para que cultiven la nueva raza, nos guía el interés en vender huevos, polluelos o aves adultas de la misma, ya que, cuanto más se generalice la nueva raza, menos irá vendiendo la Granja Paraíso: esto es lógica pura.

Nuestro interés está en que la nueva raza cumpla la misión que le señalamos al crearla y que ello sea lo antes posible, y que, bien sea en la economía casera, bien en el consumo general, se gocen pronto de sus ventajas.

Hay, además, en la Real Escuela Oficial Española de Avicultura y Granja Paraíso, de Arenys de Mar, otro interés, y es el de que la raza se mantenga en el estado en que se da al público, y aun, en que éste la vaya sosteniendo y mejorando de continuo.

De ahí que, con miras principales a esto último y una vez decretado ya, *dictatorialmente si se quiere*, el Standard o Patrón de las Paraíso, para que al mismo se atengan, así sus criadores como los que en las Exposiciones deban juzgar las aves presentadas por aquéllos, la Real Escuela Oficial Española de Avicultura establezca premios y altas recompensas para los que en las Exposiciones demuestren producir Paraísos en perfecto acuerdo con aquél.

Esos premios o recompensas consistirán:

1.º En la concesión de Medallas categorías de Oro, Plata y Bronce, con sus correspondientes Diplomas, en todas las Exposiciones españolas y en las del extranjero que lo soliciten y en las que se reserve en el Programa de las mismas *una clase especial para la raza Paraíso*.

2.º En la creación de un *Gran Premio de Honor*, consistente en la "Copa Paraíso", la cual será otorgada al criador de Paraísos que haya obtenido Medalla de Oro con dicha raza durante tres Exposiciones consecutivas de carácter nacional, es decir, en las que puedan haber tomado parte todos los aficionados y los avicultores profesionales del país o extranjero, previo aviso de su celebración para que puedan inscribirse Paraísos en tiempo oportuno.

3.º Dicho "Gran Premio de Honor", que llevará el nombre de "Copa Paraíso. — Trienio de " (el que corresponda), será entregado al

ganador, con la mayor solemnidad posible, al propio tiempo que con artístico Diploma conmemorativo de su concesión y dándose la mayor publicidad posible al mismo.

La Real Escuela Oficial Española de Avicultura se reserva el derecho de revisión de todos los individuos que sucesivamente vayan premiándose con Medalla de Oro, bien sea por inspección ocular, bien por medio de fotografías de aquéllos, que deberán remitirse en el plazo de los ocho días siguientes a la clausura de la Exposición.

Dicha revisión no tendrá efectos anulatorios de la recompensa obtenida, pero sí los tendrá para la obtención de la *Copa Paraíso*, ya que, de apreciarse que la Medalla de Oro no fué dada en perfecta concordancia con el Standard, la Real Escuela Española de Avicultura no la tendrá en cuenta para los efectos de la opción al Gran Premio Trienal.

Cuantos opten, pues, a la "Copa Paraíso", deberán comunicar a la Real Escuela Española de Avicultura que han obtenido su Medalla de Oro en tal o cual Exposición, haciéndolo en el término de ocho días después de clausurado el Certamen.

Dicha alta recompensa se crea y se mantendrá, por lo menos, durante tres trienios, es decir, desde 1926 a 1938.

FORMAS DE VENTA DE LAS PARAÍSO

Desde el 1.º de Enero de 1927, hasta el 1.º de Junio próximo, las Paraíso sólo se venderán en forma de polluelos recién nacidos, siendo enviados en la forma habitual y corriente, aprovechándose las cuarenta y ocho horas en que el polluelo no debe tomar ningún alimento.

Más de 26,400 polluelos de diversas razas y recién nacidos fueron expedidos para todas las regiones de España, por la Granja Paraíso, de Arenys de Mar, en 1926, y, salvo raras excepciones, siempre llegaron perfectamente.

El precio de los polluelos Paraíso se ha fijado para el año de 1927 en cinco pesetas pieza, con embalaje comprendido y francos de todo gasto en Estación de Arenys de Mar.

Por ningún concepto serán vendidos huevos para la incubación, pues la Granja Paraíso no quiere hacerse responsable de los riesgos que los huevos corren en el viaje y de lo que durante el mismo puedan malograrse los gérmenes.

CONCLUSIÓN

Creemos haber dicho cuanto debía saberse con motivo de haberse puesto las Paraíso a disposición del público.

Este sabe ya a qué atenerse con respecto a la nueva raza, *respondiendo nosotros de que, cuanto dejamos escrito sobre la misma, es absolutamente cierto y reflejo fiel de lo que durante su proceso de formación y de fijación se ha venido observando en ella.*

Advertimos a los avicultores españoles que, contra la nueva raza, se hablará y quizá se escriba mucho y en mal, de suerte que no deben hacerse víctimas de ello privándose de tenerla. Con un pequeño ensayo fácil ha de serles convencerse de que no es cierto cuanto *a priori* y sin conocerlas se diga o se escriba contra las Paraíso.

Una vez probada, bien estará que cada cual se pronuncie según le haya ido; pero antes de esto, entendemos que sólo la Granja Paraíso puede hablar y escribir de su propia raza bajo experiencia propia.

Después, los juicios que sobre las Paraíso se emitan no competirán a algunos, sino a muchos; a la generalidad de sus criadores, y para formularlos, la Real Escuela de Avicultura abre ya desde este momento un registro de los mismos, rogando a todos los que directa o indirectamente adquieran Paraísos, le den cuenta de sus resultados.

Anualmente se hará un resumen de las opiniones emitidas, se practicará el recuento de las que resulten favorables, contrarias o dudosas, dándose a todo la debida publicidad, y así el público sabrá fijamente a qué atenerse.

A ese criterio o juicio general es al que la Granja Paraíso podrá y deberá atenerse para saber si dotó al país de algo bueno o de algo malo, pues las opiniones particulares, así las favorables como las contrarias, por muy respetables que sean, no han de hacer mella en nuestro ánimo y mucho menos en estos primeros tiempos en que, unos por simpatía hacia nosotros y por la confianza con que nos honran pueden felicitarnos, en tanto otros, por oposición sistemática o por otros motivos fáciles de adivinar, pueden criticar o despreciar nuestro trabajo sin haber podido aún apreciar las condiciones de la nueva raza.

Sea lo que fuere y como fuere, vamos a terminar repitiendo una vez más que, en la creación de las Paraíso nunca tuvimos miras interesadas; las concebimos y hemos logrado lanzarlas después de diez años de ímprobo trabajo, por considerarlas útiles y necesarias al país.

Que éste se aproveche de la nueva raza y ojalá pueda decirnos que al dársela ya hecha, acertamos.

Por nuestra parte y aunque en espera del juicio que la experiencia de muchos pueda revelar sobre la nueva raza, nos sentimos dichosos al demostrar que, si en otros países pudieron surgir razas modernas que alcanzaron ya fama mundial, también España aportó su grano de arena al progreso moderno, creando una de ellas en perfecta armonía con las necesidades del país.

Han sido diez años de la vida y de intensa labor de nuestro director, así como los mejores años de la juventud de sus hijos los que se han requerido para ello. Gustosos los emplearon en el servicio de la Avicultura española, y con saber que le dieron algo bueno y práctico se dan por indemnizados.

SI QUEREIS TENER LAS GALLINAS Y EL GANADO SIEMPRE SANOS, DADLES

“ PLIMON ”

(HARINA DE PULPA DE LIMÓN)

ALIMENTO DESINFECTANTE INTESTINAL DE SORPRENDENTES RESULTADOS

Productos Citricos, S. A., Plaza de Cataluña, 17. — Barcelona

DISTRIBUIDORES REGIONALES:

Cataluña: Droguería Vidal Ribas, Moncada, 21, Barcelona. — Galicia: Abelardo Serrano, Galiano, 15, Ferrol. — Castilla la Nueva: Félix Andoño, Montera, 51, Madrid.

SE ADMITEN SOLICITUDES PARA OTRAS REGIONES